



Nº Expediente:

300/2017/00953

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE DE ASPECTOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS OBJETO DE NEGOCIACIÓN.

En Madrid, a las 9:30 horas del día 5 de enero de 2018, se reúne la Mesa de contratación del Distrito de Latina para proceder a estudiar la subsanación de la documentación presentada a requerimiento de la Mesa de Contratación en su sesión del pasado día 28 de diciembre de 2017 así como la apertura del sobre de documentación relativa a los aspectos económicos y técnicos objeto de negociación correspondientes a las proposiciones presentadas en la licitación del contrato de servicios titulado: "**Actuaciones del Departamento de Servicios Sociales para el equilibrio territorial en el Barrio de los Cármenes**", para su adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

D. José Carlos Pascual Echalecu, Coordinador del Distrito de Latina, en sustitución de la Concejala Presidenta del Distrito de Latina, por delegación de la Alcaldía Presidencia.

VOCALES:

- D.^a Noemí Cela Martínez, Interventora Delegada de la Intervención General.
- D.^a Sagrario Gómez Sánchez, Jefe del Departamento Jurídico.
- D.^a Aura María Barrero Rivera, Jefe del Departamento de Servicios Sociales.

SECRETARIO:

D. Pedro Luis Rivas López, Jefe de Negociado de Contratación.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

La Presidencia de la Mesa de contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 28 de diciembre de 2017, se procedió a la calificación de la documentación administrativa aportada por los licitadores del contrato referido.

Se comprueba en primer lugar la documentación presentada para la subsanación de los defectos u omisiones observados en el acto de calificación, resultando:

Firmado por: PEDRO LUIS RIVAS LOPEZ
Cargo: JEFE DE NEGOCIADO

Fecha: 05-01-2018 10:26:59

Firmado por: JOSE CARLOS PASCUAL ECHALECU
Cargo: COORDINADOR DISTRITO

Fecha: 05-01-2018 10:33:41

300/2017/00953

Página 1 de 2



Código de verificación : PY6417ac8f6c4ae

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCover/CotejgCOVE.jsp?codigo.verificacion=PY6417ac8f6c4ae>



- FUNDACIÓN TOMILLO aporta Declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración (Anexo VIII del PCAP), Declaración responsable relativa a hallarse al corriente del cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes (Anexo VII) y Declaración responsable relativa al cumplimiento de obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social así como en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres (Anexo IX).
- FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO no aporta ninguna documentación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y como resultado de la calificación de la documentación administrativa, la Mesa acuerda admitir a las siguientes empresas:

- ASOCIACIÓN ÁREA DE FORMACIÓN.
- FUNDACIÓN TOMILLO.

Asimismo han resultado excluidas por las causas que a continuación se indican, las siguientes empresas:

- Excluir del procedimiento de licitación a FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO por no haber presentado la documentación requerida por la Mesa de Contratación en su sesión de 28 de diciembre de 2017.

A continuación, se procede a la apertura del sobre de documentación relativa a los aspectos económicos y técnicos objeto de negociación para su entrega al Departamento de Servicios Sociales.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, siendo aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA,



Código de verificación : PY64117ac8f6c4ae

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCover/CoteigCOVE.jsp?codigo.verificacion=PY64117ac8f6c4ae>